

“COMPAÑÍA DE TRANSPORTES GALLO RUMI S.A.”

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cañar, 17 de marzo del 2018

En la ciudad de Cañar, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las veinte horas, en el local social de la compañía, se reúne la Junta General de Socios de la “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GALLO RUMI S.A.”, a cuyo efecto, y por unanimidad se nombra al señor Remigio Muñoz como presidente de la sesión y secretario al señor Hernán Padrón, con el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del quorum**
- 2. Aprobación del orden del día**
- 3. Informe económico**
- 4. Aprobación de balances**
- 5. Aprobación del acta**

- 1. Constatación del quorum.-** los asistentes de la Junta, proceden con la firma de los registros, posterior a ello, el Presidente constata el quorum reglamentario, con la presencia de los socios, que representa el 100% de los asociados, el Sr. Presidente da por iniciada la sesión.
- 2. Aprobación del orden del día.-** El Presidente da lectura de la orden del día punto a punto de los temas que se va tratar en ésta sesión, ante ello los socios dan conformidad con el orden del día, misma que es aprobada por todos los miembros de la Junta General.

3. Informe económico

Presento el informe de gerencia con la finalidad de dar a conocer a la Junta General Ordinaria de GALLO RUMI S.A. los temas de mayor relevancia del período 2017 para las actividades de la empresa. En este sentido, en el referido periodo económico se realizaron diferentes gestiones administrativas con el SRI y la Superintendencia de compañías.

Así mismo, informo que en el presente año se ha presentado los estados financieros al SRI y Superintendencia de Compañías. Se ha contabilizado ingresos por aportes de los socios activos, y además ingresos obtenidos por prestación de servicio a instituciones

públicas. Así mismo, los gastos generados son los pagos realizados a los socios por la prestación del servicio. Se determina una utilidad para este año, la misma que será reinvertida.

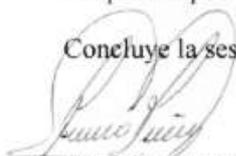
En cuanto a la operatividad de la compañía, se encuentra activa, debo mencionar que se realizar diferentes gestiones para mantener en estado activo a la misma.

4. Aprobación de balances.- El Sr. gerente presenta los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 a los socios para su conocimiento, los mismos que son aprobados de una manera unánime.

5. Aprobación del acta.-

Habiendo agotado la orden del día, el presidente declara un receso de 25 minutos, para redactar el acta, transcurrido el receso se reinstala la junta, se lee el texto de esta y se aprueba por unanimidad.

Concluye la sesión siendo las 22:00 y para constancia firman los responsables:



Remigio Muñoz

PRESIDENTE



Hernán Padrón

SECRETARIO